



## Antonio L. Andreu abre el Año Académico de la Escuela Nacional de Medicina del Trabajo

- El director del Instituto de Salud Carlos III, estuvo acompañado en la mesa inaugural por autoridades del Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad, del Instituto Nacional de la Seguridad Social, de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo y de la Escuela
- En el mismo acto se procedió a la firma de dos convenios suscritos por la escuela con el Instituto Nacional de la Seguridad Social y con el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo para el fomento de la formación y la mejora de la prevención de riesgos laborales desde la disciplina de la Medicina del Trabajo.

**30 de septiembre de 2013.-** Antonio L. Andreu, Director del Instituto de Salud Carlos III (ISCIII), ha abierto el Año Académico de la Escuela Nacional de Medicina del Trabajo (ENMT), dependiente del ISCIII desde el año XXX, a través de la Subdirección de Servicios Aplicados, Formación e Investigación.

En la mesa inaugural, el director del ISCIII estuvo acompañado por José Javier Castrodeza, Director General de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad; María Eugenia Martín Mendizábal, directora general del Instituto Nacional de Seguridad Social (INSS); Miguel López Bravo, director general de Investigación Formación e Infra-estructuras Sanitarias de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid; María Dolores Limón, directora del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT) y Jerónimo Maqueda, director de la ENMT. La primera sesión académica corrió a cargo de Santos O'Connor de la Organización Internacional de Trabajo.

En el mismo acto se presentaron dos nuevos convenios de colaboración suscritos por la Escuela con el INSHT y con el INSS, dichos convenios regular formalmente la larga colaboración que la ENMT ha tenido con las instituciones citadas y están dirigidos a estimular la formación, investigación e innovación en materia de valoración médica de la incapacidad laboral y en enfermedades profesionales así como el compromiso de trabajar por la mejora de la prevención de riesgos laborales desde la disciplina de la Medicina del Trabajo.

Dentro de la formación, la ENMT tiene previsto abrir sus puertas a la especialización en enfermería del trabajo mediante la constitución de una Unidad Docente Multiprofesional, proyecto en el que cuentan con el apoyo de la Dirección General de Investigación, Formación e Infraestructuras de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.

En el acto de apertura también se procedió a la entrega de diplomas a los alumnos que habían superado el Curso Superior de Medicina del Trabajo que la ENMT viene impartiendo desde el año XXX

En cuanto a esta línea de formación, la Escuela dirigirá sus esfuerzos al fortalecimiento de la competencia investigadora y al manejo correcto de la producción científica y análisis de la evidencia; una apuesta que ha dado magníficos resultados como se demostró en el último Congreso Nacional de Medicina y Enfermería del Trabajo dónde una de cada tres comunicaciones científicas fueron presentadas por residentes que habían seguido el citado curso.



